

Cita: Ramírez-Muñoz, A y Zamarripa, J. (2024). Violencia, socialización y género en los clubes deportivos: un estudio comparativo. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 24(2), 121-133

Violencia, socialización y género en los clubes deportivos: un estudio comparativo

Violence, socialization and gender in sports clubs: a comparative study

Violência, socialização e gênero nos clubes esportivos: um estudo comparativo

Ramírez-Muñoz, Amaia¹, Zamarripa Jorge²

¹Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), Logroño, España; ²Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, México

RESUMEN

Este estudio tuvo como objetivo identificar los diferentes tipos de comportamientos violentos que se dan en la estructura de los clubes y analizar si existen diferencias en función del género y de los diferentes tipos de agentes sociales implicados en su organización (deportistas, entrenadores y familia). El diseño fue de tipo no experimental, cuantitativo, transversal y comparativo. La muestra estuvo formada por 692 participantes: distribuidos en tres grupos: deportistas (483), entrenadores (50) y familia (159). Se utilizó como instrumento un violentómetro adaptado a la población deportiva. Los resultados muestran la existencia de diferencias estadísticamente significativas en la percepción de violencia experimentada en las dos condiciones evaluadas: género y tipo de agente social evaluado. Como conclusión se subraya la necesidad de que los clubes garanticen un entorno de bienestar y seguridad para la práctica del deporte y cuenten con instrumentos de diagnóstico para identificar la violencia en su organización.

Palabras clave: violencia, diferencias de género, socialización deportiva, prevención.

ABSTRACT

The aim of this study was to identify the different types of violent behavior occurring in the structure of clubs and to analyze whether there are differences according to gender and the different types of social agents involved in their organization (athletes, coaches and family). The design was non-experimental, quantitative, cross-sectional and comparative. The sample consisted of 692 participants, distributed in three groups: athletes (483), coaches (50) and family (159). An instrument adapted for the sports population was used. The results show the existence of statistically significant differences in the perception of violence experienced in the two evaluated conditions: gender and type of social agent. In conclusion, the need for clubs to guarantee an environment of well-being and safety for the practice of sport and to have diagnostic instruments to identify violence in their organization is emphasized.

Keywords: violence, gender differences, sport socialization, prevention

RESUMO

O objetivo deste estudo foi identificar os diferentes tipos de comportamentos violentos que ocorrem na estrutura dos clubes e analisar se existem diferenças em função do gênero e dos diferentes tipos de agentes sociais envolvidos na sua organização (atletas, treinadores e família). O desenho foi não-experimental, quantitativo, transversal e comparativo. A amostra foi constituída por 692 participantes: distribuídos em três grupos: atletas (483), treinadores (50) e familiares (159). Foi utilizado um instrumento adaptado à população desportiva. Os resultados mostram a existência de diferenças estatisticamente significativas na percepção da violência vivenciada nas duas condições avaliadas: gênero e tipo de agente social avaliado. Em conclusão, salienta-se a necessidade dos clubes garantirem um ambiente de bem-estar e segurança para a prática desportiva e disporem de instrumentos de diagnóstico para identificar a violência na sua organização.

Palavras chave: violência, diferenças de gênero, socialização esportiva, prevenção

INTRODUCCIÓN

El deporte, además de ser una de las manifestaciones con mayor impacto social, cultural, económico y educativo en nuestra sociedad (Ibáñez et al., 2019), es también una de las actividades que más influye en el desarrollo integral y la salud de los deportistas.

Existen evidencias contrastadas de que la práctica deportiva promueve conductas de socialización para la convivencia democrática y, por ende, puede coadyuvar en el logro de la transformación y el desarrollo social (Vega et al., 2022). En cuanto a la promoción de la salud, numerosas investigaciones avalan la relación existente entre la práctica deportiva y un gran número de beneficios para la salud física (Guo et al., 2022; Sakaniwa et al., 2022), la mejora de las capacidades cognitivas (Passarello et al., 2022; Leñador-Albano et al., 2023) y la calidad de vida (Batista et al., 2022).

Sin embargo, el deporte también puede ser un lugar de abuso y explotación con consecuencias muy graves para los y las deportistas (Milovanović et al., 2020; Nery et al., 2022; Ríos et al., 2022). Las reiteradas y cada vez más denunciadas violaciones de los derechos humanos en el contexto deportivo y las consecuencias que de ellas se derivan, suponen una manifestación inequívoca de este hecho (Choi et al., 2024; Vertommen et al., 2016).

Por ejemplo, en un estudio realizado por Vertommen et al. (2016) con una muestra de 4000 exdeportistas de Países Bajos y Bélgica, encontraron que el 63% de los encuestados había padecido algún tipo de violencia, siendo estos resultados consistentes con la

tasa de violencia obtenidas fuera del entorno deportivo en la población general.

Así mismo, Milovanović et al. (2020), en una muestra de 482 deportistas pertenecientes a seis países europeos, concluyeron que el 25% de los encuestados había vivido alguna experiencia personal de violencia o exclusión social en los últimos dos años que les había impactado mucho o totalmente. Esto significa que alrededor de cuatro niños de un equipo de balonmano han sufrido algún episodio de violencia grave o muy grave a lo largo de su vida deportiva.

En este sentido, se puede considerar que una de las mayores amenazas del deporte como agente de desarrollo social y de la salud es sin duda la violencia, cuyo impacto en los y las deportistas puede acarrear secuelas irreparables para las personas afectadas y el entorno que les rodea: ansiedad, depresión, autolesiones no suicidas, ideación suicida, intentos de suicidio, abuso de sustancias y disminución del rendimiento académico entre otras (Moore et al., 2017).

Dichas manifestaciones, además, suelen venir acompañadas de un deterioro del rendimiento y las aptitudes deportivas de la persona que sufre la violencia, y sus efectos a corto plazo adquieren una gran magnitud, especialmente durante la infancia y la adolescencia (Arseneault, 2018; deLara, 2019; Camodeca y Nava, 2020) y se mantienen a lo largo de la vida adulta, aunque con el debido tratamiento, tienden a disminuir a largo plazo (Schoeler et al., 2018).

Violencia en los clubes deportivos

Las evidencias expuestas justifican la necesidad de realizar estudios que identifiquen las diferentes formas de violencia en el deporte, que ponen en riesgo la socialización y formación de nexos saludables para el deportista (Dosal Ulloa et al., 2017), pero para ello, resulta prioritario definir el concepto de violencia.

Según Martínez Pacheco (2016), la violencia es una forma de relación social caracterizada por la negación del otro. Desde esta perspectiva se entiende que “la violencia no es una sustancia o un hecho aislado, totalmente terminado y asible en sí mismo, sino que se trata de relaciones sociales o, mejor dicho, del tinte que asumen ciertas relaciones sociales” (Martínez Pacheco, 2016, p. 15).

En el ámbito del deporte, dichas relaciones sociales se manifiestan de manera evidente en los clubes deportivos, los cuales aglutinan un 53.6% del total de las licencias federativas expedidas en España según datos del Consejo Superior de Deportes (2022). En la estructura organizacional de los clubes deportivos, la familia, los entrenadores y los jugadores, actúan como agentes de socialización y ejercen una gran influencia social en el desarrollo de una cultura equitativa, igualitaria, inclusiva y respetuosa que garantice el bienestar de los deportistas. Pero también pueden convertirse en catalizadores de los comportamientos de violencia cuando sus estilos de liderazgo favorecen comportamientos agresivos que se magnifican en el silencio cómplice del entorno, o el mirar hacia otro lado.

Por ello, el objetivo de esta investigación se centra en el estudio de los diferentes tipos de comportamientos violentos en la estructura de los clubes deportivos. Así mismo, se pretende analizar si existen diferencias en la experiencia de violencia percibida en función del género y de los diferentes tipos de agentes socializadores implicados en la estructura del club: deportistas, entrenadores y familia.

En cuanto a las hipótesis planteadas, se espera encontrar diferencias significativas en la percepción de violencia en función del género y de los diferentes agentes de socialización especificados en esta investigación.

La posibilidad de comparar la percepción de violencia entre los diferentes agentes socializadores que influye en la cultura organizacional de los clubes deportivos constituye un avance importante en la investigación sobre la violencia en el deporte, ya que permite su análisis desde una perspectiva holística que puede explicar algunos de los mecanismos que perpetúan el mantenimiento de la violencia en el contexto deportivo. Así mismo, los resultados de esta investigación permitirán realizar un perfil de las áreas de actuación prioritarias para implantar programas de intervención orientados a prevenir la violencia, y de ese modo, maximizar los aspectos beneficiosos de la práctica deportiva en un contexto saludable e inclusivo que garantice el bienestar de los y las deportistas.

MATERIAL Y MÉTODOS

Diseño de investigación

El diseño de esta investigación corresponde a los criterios de una investigación empírica de estrategia asociativa, de tipo comparativo y transversal con grupos naturales. El desarrollo del presente trabajo se realizó conforme a un diseño de investigación de estrategia asociativa de tipo comparativo, transversal con grupos naturales y retrospectivo (Ato et al., 2013).

Participantes

Se utilizó un tipo de muestreo no probabilístico y el total de la muestra, estuvo formado por 692 personas distribuidas en tres grupos de población diferentes (deportistas, entrenadoras/es, y familia) relacionados con la práctica del balonmano. La Tabla 1, recoge la distribución de la muestra en función de la edad y el género de los participantes.

Tabla 1

Distribución de la muestra por edad y género

	Hombres			Mujeres		
	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>
Deportistas	325	17.64	4.31	158	17.09	3.14
Entrenadoras/es	40	31.5	12.83	10	28.1	13.92
Familia	86	47.93	13.2	73	46.78	8.89
Total	451	24.65	13.20	241	26.54	14.86

Instrumentos

Para medir la violencia se utilizó como instrumento una adaptación del violentómetro diseñado por la Unidad Politécnica de Género del Instituto Politécnico Nacional (UPGPG-IPN, 2009). Este instrumento, es una herramienta de gran utilidad que permite a hombres y mujeres detectar y atender la violencia en cualquiera de sus tipos y modalidades. Simula una escala de violencia gradual, en donde se inicia con las evidencias más sutiles y difíciles de identificar, posteriormente aquellas que resultan más evidentes y, finalmente las más extremas. Para el presente estudio se aplicó la escala en formato impreso que presentaba el encabezado: ¿En qué medida has sentido o presenciado alguna de los siguientes abusos o discriminaciones en tu vida deportiva? Seguido por ocho ítems que indicaban: burlas sexistas, insultos sexistas, control excesivo, presión o acoso, manipulación, agresiones físicas, agresiones psicológicas y agresiones sexuales. Los participantes respondían según una escala tipo Likert de cinco niveles de puntuación donde 1 significa "nada" y 5 significa "mucho". Esta escala ha mostrado un nivel de fiabilidad aceptables ($\alpha = .81-.97$) en diferentes investigaciones (Pacheco Amigo et al., 2017). En el presente estudio, se utilizaron dos tipos de medida: violencia general y específica. La violencia general se calculó utilizando el promedio de las puntuaciones otorgadas por un sujeto al total de ítems que componen el instrumento. La violencia específica, hace referencia a las puntuaciones directas otorgadas por un sujeto a cada uno de los ítems de la prueba.

Procedimiento

El presente estudio se realizó respetando las normas éticas recomendadas por la Asociación Americana de Psicología (Knapp et al., 2012). El estudio se llevó a cabo de conformidad con la Declaración de Helsinki (World Medical Association [WMA], 2000, Bošnjak

2001, Tyebkhan 2003), que establece los principios éticos fundamentales para la investigación con seres humanos. Así mismo, este trabajo se llevó a cabo cumpliendo con las Normas de Ética en la Investigación en Ciencias del Deporte y del Ejercicio (Harriss et al., 2019).

El primer paso consistió en solicitar autorización a los diferentes clubes deportivos a los que pertenecía la muestra mediante una carta dirigida al presidente. En ella, se explicaban los objetivos de investigación y el procedimiento a realizar junto con un modelo de muestra del instrumento a utilizar. Todos los participantes firmaron un consentimiento informado antes de completar los cuestionarios en el que manifestaban su aceptación e interés en participar en este estudio de manera voluntaria. En el caso de los deportistas menores de edad, dicho consentimiento fue firmado por sus tutores legales. En todos los casos (deportistas, entrenadores y familia) el cuestionario se respondió de forma anónima y autoadministrada en aplicación colectiva en el lugar y en previo horario del entrenamiento habitual. Los deportistas fueron informados del objetivo del estudio, la voluntariedad, la absoluta confidencialidad de las respuestas y el manejo de los datos. A los familiares de los deportistas y los entrenadores, se les citó también en el lugar habitual de entrenamiento, pero en otro día diferente al de los deportistas estableciendo entre ellos una hora de diferencia para evitar que coincidieran en el lugar.

Análisis estadístico

Los análisis de datos se llevaron a cabo mediante el programa SPSS V. 24 (IBM Corp., 2016). En primer lugar, se realizó un análisis de fiabilidad del instrumento aplicado y para ello se usó como referencia el coeficiente alfa de Cronbach. Posteriormente se realizó un estudio descriptivo sobre la percepción de violencia para lo cual, se analizaron las frecuencias, medias y desviaciones

Violencia en los clubes deportivos

típicas correspondientes. Finalmente, se llevó a cabo un estudio comparativo sobre la violencia percibida. Las pruebas de normalidad (Kolmogorov-Smirnov), indicaron que los datos no se ajustaban a una distribución normal por lo que se utilizaron pruebas no paramétricas. Se utilizó la prueba *H* de Kruskal-Wallis para evaluar las diferencias en función de los diferentes agentes de socialización, y cuando se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas, se aplicó la prueba *U* de Mann-Whitney para determinar en cuales de los diferentes grupos analizados existían diferencias estadísticamente significativas. Así mismo, la prueba *U* de Mann-Whitney se utilizó para analizar las diferencias en función del género.

Para evitar el error Tipo I, en los contrastes donde se utilizó la prueba *U* se utilizó el procedimiento de Bonferroni propuesto por Corder y Foreman (2009).

RESULTADOS

Resultados de los Análisis de Fiabilidad y Descriptivos de la Escala de Violencia

La consistencia interna del instrumento utilizado reveló un índice de fiabilidad aceptable para los ocho ítems que componen la adaptación del violentómetro al contexto deportivo ($\alpha = .86$).

Tomando como referencia la totalidad de la muestra, la mayoría de los participantes (64.8%) manifestaron haber vivido o presenciado (poco, regular, bastante o mucha) violencia a lo largo de su vida deportiva, en comparación con aquellos que respondieron que nunca habían percibido nada (34.2%). Los entrenadores fueron los que, con mayor frecuencia (76%) informaron haber experimentado algún tipo de violencia, seguidos por los jugadores (68.9%), y finalmente la familia (48.7%).

Respecto al tipo de violencia, las burlas sexistas ($M = 1.66$; $DT = .91$) fueron las que presentaron un promedio mayor seguido de los insultos sexistas ($M = 1.56$; $DT = .86$), el acoso ($M = 1.45$; $DT = .81$), el control excesivo ($M = 1.42$; $DT = .74$), seguido de la manipulación ($M = 1.39$; $DT = .76$), las agresiones físicas y agresiones psicológicas ($M = 1.35$; $DT = .74$) y las agresiones sexuales ($M = 1.11$; $DT = .45$).

Resultados del Análisis Comparativo del Impacto de la Violencia

El análisis comparativo del impacto de la violencia se llevó a cabo teniendo en cuenta en primer lugar los diferentes tipos de agentes socializadores estudiados, y posteriormente, en función del género.

Según los Agentes de Socialización Estudiados

Los resultados de la prueba *H* de Kruskal-Wallis revelaron diferencias significativas en uno o más de los diferentes grupos analizados ($H_{(2)} = 25.89$, $p < .05$). Para identificar qué grupos son diferentes y cuáles no, se utilizó la *U* de Mann-Whitney como prueba de contraste. En concreto, el grupo de la familia manifestó haber vivido o presenciado menos situaciones de violencia que los deportistas ($U = 28340.0$, $n_F = 156$, $n_D = 473$, $p < .001$) y que los entrenadores ($U = 2756.0$, $n_F = 156$, $n_E = 50$, $p = .002$). No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de los deportistas y entrenadores.

Los resultados mostraron también diferencias estadísticamente significativas en cada uno de los diferentes tipos de violencia evaluados salvo en la "manipulación" y "agresión sexual" (véase Tabla 2).

Tabla 2

Comparación en la percepción de los tipos de violencia experimentada entre los deportistas, entrenadores y familia

	Deportistas		Entrenadores		Familia		<i>H</i>	<i>p</i>
	<i>Mdna</i>	<i>R</i>	<i>Mdna</i>	<i>R</i>	<i>Mdna</i>	<i>R</i>		
B.S	1	353.18	2	418.05	1	304.21	17.989	.001**
I.S	1	346.29	2	432.82	1	317.80	16.969	.001**
C.E	1	353.72	2	388.60	1	305.65	15.037	.001**
P.A	1	362.06	1	366.91	1	285.50	29.103	.001**
MAN.	1	350.82	1	358.89	1	325.46	3.689	.158
A.F	1	355.87	1	358.87	1	306.08	14.378	.001**
A.P	1	353.89	1	373.89	1	314.19	10.587	.005**
A.S	1	346.27	1	339.72	1	342.90	0.352	.837

Nota. * $p < .05$. ** $p < .01$; B.S = Burlas sexistas; I.S = Insultos sexistas; C.E = Control Excesivo; P.A = Presión o acoso; MAN = Manipulación; A.F = Agresión física; A.P = Agresión psicológica; A.S = Agresión sexual.

La Tabla 3 recoge los resultados de los contrastes efectuados utilizando la prueba *U* de Mann-Whitney

en los casos en los que la prueba *H* de Kruskal-Wallis resultó significativa.

Tabla 3

Contrastes bivariados en la percepción de violencia experimentada entre los deportistas, entrenadores y familia

Deportista - Entrenador						
	<i>Mdna (D)</i>	<i>R</i>	<i>Mdna (E)</i>	<i>R</i>	<i>U</i>	<i>p</i>
B.S	1	124883.0	2	15832.0	9923.0	.015
I.S	1	123658.5	2	16526.5	9177.5	.001
Entrenador - Familia						
	<i>Mdna (E)</i>	<i>R</i>	<i>Mdna (F)</i>	<i>R</i>	<i>U</i>	<i>p</i>
B.S	2	6814.5	1	115976.5	2773.5	.000
I.S	2	6873.5	1	15917.5	2714.5	.000
C.E	1	6507.0	1	16284.0	3081.0	.000
P.A	1	6312.5	1	16053.5	3012.5	.000
A.F	1	6048.5	1	16317.5	3437.5	.009
A.P	1	6172.5	1	16618.5	3415.5	.006
Deportista - Familia						
	<i>Mdna (D)</i>	<i>R</i>	<i>Mdna (F)</i>	<i>R</i>	<i>U</i>	<i>p</i>
B.S	1	159252.0	1	46509.0	33306	.002
C.E	1	157407.5	1	46433.5	33230.5	.001
P.A	1	160888.0	1	42953.0	29912	.000
A.F	1	157668.0	1	45535.0	32655	.000
A.P	1	157637.0	1	47483.0	34280	.003

Nota. B.S = Burlas sexistas; I.S = Insultos sexistas; P.A = Presión o acoso; A.F = Agresión física; A.P = Agresión psicológica; A.S = Agresión sexual.

Violencia en los clubes deportivos

Según el Género

El resultado de la prueba U de Mann-Whitney respecto a la percepción de violencia reveló que no existen diferencias estadísticamente significativas ($U = 49198$, $n_1 = 238$, $n_2 = 439$, $p > .05$) entre hombres ($R = 3$) y mujeres ($R = 4$). No obstante, al analizar por separado cada uno de los diferentes tipos de violencia, se encontraron diferencias significativas en algunas de las variables de manera que, los hombres perciben más violencia relacionada con las agresiones físicas ($U = 45651,50$, $n_1=241$, $n_2=444$, $p < .001$) y psicológicas ($U = 47173,00$, $n_1 = 242$, n_2

$= 444$, $p < .001$), y las mujeres, perciben más violencia relacionada con el control excesivo ($U = 48461$, $n_1 = 242$, $n_2 = 444$, $p < .05$), y la presión o acoso ($U = 46659,50$, $n_1 = 242$, $n_2 = 444$, $p < .001$).

Para finalizar con el estudio comparativo, se analizaron las diferencias percibidas entre hombres y mujeres en cada uno de los grupos estudiados: deportistas, entrenadores y familia. Los resultados muestran una mayor cantidad de diferencias estadísticamente significativas en función del género entre los deportistas que en el grupo de los entrenadores y la familia (Tabla 4).

Tabla 4.

Comparaciones de los diferentes tipos de violencia en función del género en cada uno de los grupos: deportistas, entrenadores y familiares.

		Mujer		Varón		U	p
		Mdn	Rango	Mdn	Rango		
DEP	B.S	1	258.64	4	239.14	22194	.019*
	I.S	1	258.51	5	229.43	22056.5	.013*
	P.A	1	221.66	4	246.79	20558.5	.000**
	A.F	1	209.95	4	252.55	21910	.003**
	A.P	1	218.55	4	249.03	22194	.019*
ENT	A.S	1	29.65	2	25.11	168.5	.034
FAM	A.P	1	76.18	0	85.31	2864.0	.045

Nota: * $p < .05$. ** $p < .01$; DEP = Deportistas; ENT = Entrenadores; FAM = Familia; B.S = Burlas sexistas; I.S = Insultos sexistas; P.A = Presión o acoso; A.F = Agresión física; A.P = Agresión psicológica; A.S = Agresión sexual.

Concretamente en el grupo de los familiares, fueron los hombres los que reportaron haber percibido un mayor índice de agresiones psicológicas. Los resultados obtenidos en la muestra de deportistas confirmaron que las mujeres perciben una mayor violencia en cuanto a burlas sexistas e insultos, mientras que los hombres, experimentan un mayor número de violencia relacionada con la presión, las agresiones físicas y psicológicas. Y para finalizar, en el grupo de entrenadoras/es, las mujeres informaron de un mayor número de agresiones sexuales experimentadas que los hombres.

DISCUSIÓN

El objetivo de esta investigación fue reconocer los diferentes tipos de comportamientos violentos en el deporte, y analizar si existen diferencias en la experiencia de violencia vivida en función de dos tipos de factores: por un lado, entre los diferentes agentes socializadores que intervienen en la estructura social de un club deportivo (familiares, entrenadores y deportistas) y por otro, en función del género.

A tenor de los resultados obtenidos en este estudio, la mayoría de los participantes manifestaron haber experimentado o presenciado algún tipo de

comportamiento a lo largo de su vida deportiva. Estos resultados son congruentes con los reportados por Vertommen et al. (2016) en Países Bajos y Bélgica, quienes encontraron que el 63% de los participantes habían vivido algún tipo de violencia y que estos datos eran similares a los arrojados en la población general. Una de las explicaciones que justifican estos resultados reside en que el deporte es sobre todo un área de interacción humana reflejo de la sociedad, y como tal, representa los diferentes tipos de violencia y condiciones de desigualdad que se dan en ella (Flores Fernández et al., 2022).

Los resultados del presente trabajo revelan también que el tipo de violencia que más frecuentemente se ha registrado han sido las burlas e insultos sexistas por un lado, y el control excesivo o presiones por otro, seguidas de las agresiones físicas y psicológicas, y finalmente, en menor media, las agresiones sexuales. Es necesario ser prudentes en la generalización de estos datos, ya que como mencionan Blanco González et al. (2020), la intimidación y el acoso sexual en el deporte es todavía un tema tabú que se ejerce de forma simbólica, debido a que, en muchas ocasiones, las intensas interacciones físicas y emocionales que a menudo se crean entre entrenador y deportista, hacen difícil definir e identificar aquellas conductas que pueden ser objeto de acoso sexual.

Por otra parte, no se han encontrado diferencias estadísticamente significativas en la frecuencia de violencia percibida entre hombres y mujeres, lo que contrasta con lo documentado por Flores Fernández et al. (2022), quienes argumentan que los comportamientos disruptivos con variables de agresión son más altos hacia las mujeres. Donde sí se encontraron diferencias significativas en función del género, fue en el tipo de violencia experimentada, siendo las mujeres las que recibieron con mayor frecuencia burlas e insultos sexistas, reportando en el caso de las mujeres entrenadoras un mayor número de agresiones sexuales que los hombres. Esto puede deberse a que el trato discriminatorio afecta de forma directa tanto a las deportistas, como a las demás mujeres profesionales que desempeñan su labor en este ámbito como entrenadoras, técnicas médicas o directivas en edad escolar hasta deportistas de élite o alta competición Fontecha (2016).

Siguiendo con el análisis comparativo, un dato muy relevante es la diferencia existente sobre la percepción de la violencia entre los familiares por un lado, y los entrenadores y deportistas por otro. Los resultados de esta investigación indican que los familiares fueron los que menor percepción de violencia experimentaron o presenciaron, y estas diferencias fueron estadísticamente significativas al compararlas con los deportistas y los entrenadores. No se encontraron diferencias entre entrenadores y deportistas, lo que significa que estos grupos percibían la violencia de manera similar, no así los familiares que percibieron una menor frecuencia de comportamientos violentos de cualquier tipo en sus clubes.

Resulta oportuno reflexionar sobre este hecho, ya que puede tener relación con los valores promovidos desde la cultura deportiva tradicional en la que según Stirling et al. (2011) no se fomenta que las víctimas rompan la ley del silencio por considerarlo un signo de debilidad, lo que provoca la continuidad de las conductas de acoso por parte del agresor. Se ha de recordar que, en este estudio, los entrenadores fueron los que con mayor frecuencia (76%) informaron haber experimentado algún tipo de violencia, seguidos por los deportistas (68.9%), y finalmente la familia (48.7%), y aunque en esta investigación no se ha estudiado directamente la comunicación entre familia, entrenador y deportistas, se debe de observar con mucha precaución y alerta el hecho de que la familia perciba un menor número de conductas violentas, ya que ello podría ser un síntoma de que las víctimas están cumpliendo con la ley del silencio impuesta por el perpetrador.

En situaciones de violencia, la comunicación es fundamental y contar con el apoyo de la familia y de los iguales previene los efectos de la revictimización de las personas afectadas.

Recogiendo las reflexiones de Ríos et al. (2022), al hablar sobre el acoso escolar en el deporte, y extendiéndolas a las demás expresiones de violencia en el seno de los clubes deportivos, podemos resumir diciendo que la violencia puede ser entendida como un proceso social, y no puede reducirse a una dinámica bidireccional entre el agresor y la víctima (Pikas, 1975; Salmivalli et al., 1996) ya que el comportamiento que adopten los iguales será de gran importancia para mantener o inhibir estas situaciones

Violencia en los clubes deportivos

(Nocentini et al., 2020). Para ello, el club como institución deportiva debe de velar por erradicar la ley del silencio implantada como cultura tradicional del deporte e introducir mecanismos y recursos facilitadores de climas deportivos empoderantes que faciliten el desarrollo integral de los y las deportistas y de cada uno de los agentes socializadores que participan en su organización.

El presente trabajo tiene implicaciones teóricas en el contexto deportivo ya que se aporta una visión estructural de la violencia superando alguna de las limitaciones de trabajos anteriores que ignoran la influencia social (Sáenz et al., 2015) en el estudio de la deportividad y los comportamientos violentos en el deporte.

Ignorar la influencia social y del entorno en el estudio de la violencia supone poner el foco únicamente en el agresor y en la víctima, olvidando en la ecuación la cultura organizacional de los clubes deportivos a través de la cual se normaliza la violencia. Los agentes sociales, la cultura organizacional y el entorno pueden ser cómplices de la violencia y de su normalización en el deporte, pero así mismo, pueden también convertirse en protagonista de un escenario en el que rompiendo la barrera del silencio se generen climas de bienestar y salvaguardia para los y las deportistas mediante la promoción y desarrollo de los valores prosociales, la cooperación, la empatía y el compañerismo.

En futuras investigaciones, sería importante incorporar una aproximación cualitativa en el proyecto para indagar más a fondo la percepción de los agentes sobre distintas manifestaciones de violencia, así como introducir en la evaluación algunos tipos de violencia que no han sido tenidos en cuenta en esta investigación como el ciberacoso que cada día es más habitual en nuestra sociedad.

Así mismo, en esta investigación no se ha tenido en cuenta el género de quien perpetúa el comportamiento violento. Aunque todo ello puede generar una mayor complejidad en el diseño de los trabajos de investigación, puede ser de ayuda para adquirir un mayor conocimiento sobre la violencia en el ámbito del deporte y la competición.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que un 64.8% de los encuestados manifiestan haber experimentado algún tipo de violencia, podemos anticipar que los clubes deportivos están muy lejos de garantizar una práctica deportiva que asegure el bienestar y la seguridad de sus participantes.

Por otra parte, se observa que la violencia impacta de manera generalizada en los clubes y el tipo de violencia que se ejerce más frecuentemente son las burlas y los insultos sexistas seguidos de las agresiones físicas y psicológicas.

En cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres, no se detectan diferencias en la frecuencia de violencia percibida entre ellos, pero si en el tipo de violencia experimentada, reportando en el caso de las mujeres entrenadoras, un mayor número de agresiones sexuales que los hombres.

La discrepancia observada en cuanto a la percepción de violencia entre los familiares por un lado, y los entrenadores y deportistas por otro, sugiere la existencia una comunicación deficiente y poco transparente en las relaciones que se establecen entre los diferentes agentes socializadores en los clubes deportivos.

Por todo lo anterior, a modo de conclusión general, se subraya la necesidad de que los clubes garanticen un entorno de bienestar y seguridad para la práctica del deporte y cuenten con instrumentos de diagnóstico para identificar la violencia en su organización. Así mismo, se hace énfasis en el desarrollo de programas de intervención que promuevan los valores prosociales, la inteligencia emocional y la comunicación en las organizaciones deportivas que minimicen el impacto negativo de la violencia en las organizaciones deportivas.

APLICACIONES PRÁCTICAS

Los hallazgos de esta investigación abren la posibilidad de establecer una tasa de violencia general como un identificador de buenas prácticas en los clubes deportivos. En este trabajo, la proporción de personas (jugadores, entrenadores y familia) que manifestaron haber vivido algún tipo de violencia en el club fue de un 64.8%. Conocer estos datos podría

ser muy importante ya que podría considerarse como un indicador de calidad de los clubes deportivos que refleje el nivel de seguridad y bienestar para los deportistas y las familias que inscriben a sus hijos en la práctica del deporte para favorecer su desarrollo integral y generar hábitos de vida saludables.

Por otra parte, la utilización de instrumentos de diagnóstico de la violencia en los clubes deportivos que involucren a los distintos agentes sociales que participan en la organización, podría ser de gran utilidad para elaborar manuales con sugerencias de estrategias de prevención de la violencia, la violencia de género y la violencia estructural en las organizaciones deportivas y pasar de este modo de las buenas prácticas a acciones tangibles.

Finalmente, resaltar que el instrumento utilizado ha resultado útil para analizar la percepción de violencia en los clubes deportivos, por lo que su utilización podría ser interesante para los psicólogos deportivos que trabajan en asociaciones y clubes deportivos, así como para los gestores y técnicos deportivos del ámbito público y privado encargados de garantizar la práctica del deporte de manera segura y saludable.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido realizado con el apoyo económico de la Dirección de Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa, la colaboración de la Federación Guipuzcoana de Balonmano y la implicación de los 10 clubes de balonmano guipuzcoanos que participaron voluntariamente en esta investigación.

REFERENCIAS

1. Arseneault, L. (2018). Annual Research Review: The persistent and pervasive impact of being bullied in childhood and adolescence: implications for policy and practice. *Journal of Child Psychology and Psychiatry, and Allied Disciplines*, 59(4), 405–421. <https://doi.org/10.1111/jcpp.12841>
2. Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
3. Batista, L. V., Caroline, B., Fernandes, D. A., Felin, F. C., Priscila, R. C., Araujo, G. A. C., Silva, M. J. A. P. y Reis, G. A. (2022). Relaciones entre actividad física y calidad de vida relacionada con la salud en niños y adolescentes durante la distancia social COVID-19. *Cuadernos de Psicología Del Deporte*, 22(3), 238–251. <https://doi.org/10.6018/cpd.479601>
4. Blanco González, R., Echeverría Echeverría, R. y Carrillo Trujillo, C. D. (2020). Conductas de hostigamiento y acoso sexual en selecciones deportivas universitarias: Una realidad invisible. *Aposta. Revista De Ciencias Sociales*, 86, 8–28. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4499117>
5. Bošnjak, S. (2001). The declaration of Helsinki: the cornerstone of research ethics. *Archive of Oncology*, 9(3), 179-184.
6. Camodeca, M. y Nava, E. (2022). The Long-Term Effects of Bullying, Victimization, and Bystander Behavior on Emotion Regulation and Its Physiological Correlates. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(3-4), NP2056–NP2075. <https://doi.org/10.1177/0886260520934438>
7. Consejo Superior de Deportes (2022). Licencias de federaciones deportivas españolas. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes - Consejo Superior de Deportes. Recuperado 15 de febrero de 2024, de <https://www.csd.gob.es/es/federaciones-y-asociaciones/federaciones-deportivas-espanolas/licencias>
8. Corder, G. W. y Foreman, D. I. (2009). *Nonparametric Statistics for Non-Statisticians*. <https://doi.org/10.1002/9781118165881>
9. Choi, N.-Y., Kim, Y.-V. y Ahn, H. (2024). Utilizing Topic Modeling to Establish Sustainable Public Policies by Analyzing Korea's Sports Human Rights over the Last Two Decades. *Sustainability*, 16(3), 1323. <https://doi.org/10.3390/su16031323>
10. deLara, E. W. (2019). Consequences of childhood bullying on mental health and relationships for young adults. *Journal of Child and Family Studies*, 28(9), 2379-2389. <https://doi.org/10.1007/s10826-018-1197-y>

Violencia en los clubes deportivos

11. Dosal Ulloa, R., Mejía Ciro, M. P. y Capdevila Ortis, L. (2017). Deporte y equidad de género. *Economía UNAM*, 14(40), 121-133.
12. Flores Fernández, Z., Chávez Bermudez, B. F., Mier Cisneros, R. y Obregón Avelar, K. A. (2022). Violencia de género en el deporte (Gender violence in sport). *Retos*, 43, 808-817. <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.85842>
13. Fontecha, M. (2016). *El deporte se instala en las cavernas de la igualdad*. Ediciones Benilde.
14. Guo, X., Zhao, P., Zhou, X., Wang, J. y Wang, R. (2022). A recommended exercise program appropriate for patients with knee osteoarthritis: A systematic review and meta-analysis. *Frontiers in Physiology*, 13. <https://doi.org/10.3389/fphys.2022.934511>
15. Harriss, D. J., MacSween, A. y Atkinson, G. (2019). Ethical Standards in Sport and Exercise Science Research: 2020 Update. *International Journal of Sports Medicine*, 40(13), 813-817. <https://doi.org/10.1055/a-1015-3123>
16. Ibáñez, A. S., Marco, F. G., Pablo, H. G. y Correa, D. L. (2019). Evaluación del continuo deportividad-violencia en el fútbol base (Sportsmanship and violence assessment in youth football). *Revista de Psicología Del Deporte*, 28(1), 33-40.
17. IBM Corp. (2016). IBM SPSS Statistics for Windows (Version 24.0) [Computer software]. IBM Corp
18. Knapp, S. J. y VandeCreek, L. D. (2012). *Practical ethics for psychologists: A positive approach (2nd ed.)*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1chrr1z>
19. Leñador-Albano, V. M., Gragera-López, A. M., Córdoba-Caro, L. G. y Feu-Molina, S. (2023). Práctica deportiva e Inteligencia Emocional en jóvenes. Revisión sistemática. *Cuadernos de Psicología Del Deporte*, 23(3), 184-205. <https://doi.org/10.6018/cpd.536391>
20. Martínez Pacheco, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, (46), 7-31.
21. Milovanović, I., Gentile, A., Gutović, T., Kezić, A., Matošić, D., Kreivytė, R., Valantine, I., Daidone, G., Bianco, A., Radjo, D., Obradović, B. y Drid, P. (2020). Prosocial and aggressive behavior occurrence in young athletes: Field research results in six European countries. *Sustainability*, 12(12), 5085. <https://doi.org/10.3390/su12125085>
22. Moore, S. E., Norman, R. E., Suetani, S., Thomas, H. J., Sly, P. D. y Scott, J. G. (2017). Consequences of bullying victimization in childhood and adolescence: A systematic review and meta-analysis. *World Journal of Psychiatry*, 7(1), 60-76. <https://doi.org/10.5498/wjp.v7.i1.60>
23. Nery, M., Smith, P. K., Lang, M., Vertommen, T. y Stirling, A. (2022). Editorial: Safeguarding in sports. *Frontiers in Psychology*, 13, <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.1096118>
24. Nocentini, A., Colasante, T., Malti, T. y Menesini, E. (2020). In my defence or yours: Children's guilt subtypes and bystander roles in bullying. *European Journal of Developmental Psychology*, 17(6), 926-942. <https://doi.org/10.1080/17405629.2020.1725466>
25. Passarello, N., Varini, L., Liparoti, M., Troisi Lopez, E., Sorrentino, P., Alivernini, F., Gigliotta, O., Lucidi, F. y Mandolesi, L. (2022). Boosting effect of regular sport practice in young adults: Preliminary results on cognitive and emotional abilities. *Frontiers in Psychology*, 13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.957281>
26. Pacheco Amigo, B. M., Lozano Gutierrez, J. L. y Rodriguez Garcia, F. J. (2017). Validación del cuestionario "Identificación de conductas violentas". *Revista Pensamiento Americano*, 10(19), 189-199. <https://doi.org/10.21803/2Fpenamer.10.19.472>
27. Pikas, A. (1975). Treatment of mobbing in school: Principles for and the results of the work of an anti-mobbing group. *Scandinavian Journal of Educational Research*, 19(1), 1-12. <https://doi.org/10.1080/0031383750190101>
28. Ríos, X., Ventura, C. y Mateu, P. (2022). "I Gave Up Football and I Had No Intention of Ever Going Back": Retrospective Experiences of Victims of Bullying in Youth Sport. *Frontiers in psychology*, 13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.819981>

29. Sáenz, A., Gimeno, F., Gutiérrez, H., Lacambra, D., Arroyo del Bosque, R. y Marcén, C. (2015). Evaluación de la violencia y deportividad en el deporte: un análisis bibliométrico. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 15(1), 211–222. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/cpd/article/view/223411>
30. Sakaniwa, R., Noguchi, M., Imano, H., Shirai, K., Tamakoshi, A. y Iso, H. (2022). Impact of modifiable healthy lifestyle adoption on lifetime gain from middle to older age. *Age and Ageing*, 51(5). <https://doi.org/10.1093/ageing/afac080>
31. Salmivalli, C., Lagerspetz, K., Björkqvist, K., Österman, K. y Kaukiainen, A. (1996). Bullying as a group process: Participant roles and their relations to social status within the group. *Aggressive Behavior: Official Journal of the International Society for Research on Aggression*, 22(1), 1–15. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1098-2337\(1996\)22:1%3C1::AID-AB1%3E3.0.CO;2-T](https://doi.org/10.1002/(SICI)1098-2337(1996)22:1%3C1::AID-AB1%3E3.0.CO;2-T)
32. Schoeler, T., Duncan, L., Cecil, C. M., Ploubidis, G. B. y Pingault, J.-B. (2018). Quasi-experimental evidence on short- and long-term consequences of bullying victimization: A meta-analysis. *Psychological Bulletin*, 144(12), 1229–1246. <https://doi.org/10.1037/bul0000171>
33. Stirling, A. E., Bridges, E. J., Cruz, E. L., Mountjoy, M. L. y Canadian Academy of Sport and Exercise Medicine (2011). Canadian Academy of Sport and Exercise Medicine position paper: abuse, harassment, and bullying in sport. *Clinical journal of sport medicine: official journal of the Canadian Academy of Sport Medicine*, 21(5), 385–391. <https://doi.org/10.1097/JSM.0b013e31820f9248>
34. Tyebkhan, G. (2003). Declaration of Helsinki: the ethical cornerstone of human clinical research. *Indian Journal of Dermatology, Venereology and Leprology*, 69(3), 245–247.
35. Unidad Politécnico de Gestión con Perspectiva de Género (2009). *Violentómetro*. <https://www.ipn.mx/genero/materiales/violentometro.html>
36. Vega, O., Vega, M. J., Parada, M. y Umanzor, A. (2022). El deporte como habitus, poder e influencia para una sociedad multicultural y compleja. *Revista Observatorio Del Deporte*, 7(3), 7–17.
37. Vertommen, T., Schipper-van Veldhoven, N., Wouters, K., Kampen, J. K., Brackenridge, C. H., Rhind, D. J. A., Neels, K. y van den Eede, F. (2016). Interpersonal violence against children in sport in the Netherlands and Belgium. *Child Abuse and Neglect*, 51, 223–236. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2015.10.006>
38. World Medical Association (2000). World Medical Association Declaration of Helsinki.